



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/06/14-00
ACTA 1132/21/03/2022**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL PEDIDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL RECTORADO DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DGGDTH N° 194/2022 del Director General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Abg. Lucas N. Chalub, con la que remite las Resoluciones:

- N° 0370/2022 de fecha 07 de marzo 2022, de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, "POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES A LA PROF. LIC. SONIA CAROLINA LEÓN DE ALEGRE, COMO PROFESORA ESCALAFONADA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO".
- N° 0374/2022 de fecha 07 de marzo 2022, de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, "POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES AL PERSONAL DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".
- DGJP Particular N° 503/2022 de fecha 27/01/2022, "POR LA CUAL SE ACUERDA JUBILACIÓN ORDINARIA A LA SEÑORA SONIA CAROLINA LEÓN DE ALEGRE COMO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Que, la mencionada docente no cuenta con nombramientos del Consejo Directivo de la FP-UNA.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/06/14-01 TOMAR NOTA.

22/06/14-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta